

¿Cuál es el plazo que tiene la aseguradora para pagarme? ¿Cuáles son los medios de pago?

Las condiciones para que proceda el pago de los **siniestros** y los plazos están definidos en las cláusulas de la póliza.

La normativa no regula los medios utilizados para el pago de los siniestros.